



CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico de Minatitlán a través del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, y de la Oficina de Servicio Social, convoca a las y los estudiantes y egresados que deseen liberar su Servicio Social en el semestre **AGOSTO – DICIEMBRE 2022**, deberán contar con los siguientes requisitos:

- Tener acreditado el 70% de créditos de la especialidad del estudiante.
- Contar con disponibilidad de 4 horas al día para su Servicio Social.
- Tomar el curso de inducción al servicio social en la fecha establecida por la oficina del servicio social y desarrollo comunitario.
- El Servicio Social deberá realizarse en una duración de 500 horas y en un periodo no menor de seis Meses ni mayor a dos años.
- El Servicio Social solo se realizará en oficinas y dependencias de gobierno federal, estatal, municipal y en programas de desarrollo a la comunidad.

Para mayores informes mandar correo a: serviciosocialaux@minatitlan.tecnm.mx o en el Facebook **Servicio Social ITM**.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Por la Independencia Tecnológica de México®*

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN



Av. Institutos Tecnológicos No. 509 C.P. 96848, Col. Buena Vista Norte Minatitlán, Ver.

Tel. 922 203 7335 Ext. 305 www.minatitlan.tecnm.mx

e-mail: gestiontecnologica@minatitlan.tecnm.mx vin_minatitlan@tecnm.mx

